

FENADISMER

FEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES
DE TRANSPORTE DE ESPAÑA

COMUNICADO

COMUNICADO DE PRENSA

FECHA: 19. ENERO. 2012

ASUNTO: FENADISMER rechaza de modo absoluto la propuesta de la CEOE de urgir al nuevo Gobierno la implantación de peajes generalizados en la red de autovías españolas.

La tarifa para camiones propuesta sería de 0'10 euros por kilómetro, aplicable sobre 4.500 kms de carreteras lo que permitiría recaudar 1.800 millones anuales.

Asimismo la CEOE propone la potenciación del transporte de mercancías por ferrocarril en detrimento del transporte por carretera.

La Federación Nacional de Asociaciones de Transporte de España (FENADISMER), organización que agrupa a 32.000 pequeñas y medianas empresas de transporte por carretera manifiesta su rechazo absoluto al Informe elaborado por la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) sobre propuestas para el periodo 2012-2016 en el sector de las infraestructuras y los servicios públicos en España.

Por lo que se refiere al sector del transporte, dicho informe, que fue debatido en el día de ayer en el seno de la CEOE por parte de sus organizaciones miembro, propone el desarrollo de un Plan de infraestructuras que se basa, de una parte, en implantar el transporte de mercancías por ferrocarril, y de otra parte, en implantar la tarificación de vehículos en las vías principales de transporte por carretera.

Así el transporte ferroviario de mercancías es considerado por la CEOE "como objetivo preferente de la política de infraestructuras", enumerando las ventajas que a juicio de la confederación empresarial representa frente al transporte por carretera tanto en eficiencia energética como económica y medioambiental, por lo que la CEOE concluye de forma taxativa que el ferrocarril "debe ser una de las prioridades del programa de infraestructuras para la próxima legislatura".

Por el contrario para el sector del transporte por carretera, la CEOE defiende el pago por el uso de las infraestructuras por carretera, ya que como señala el informe "A la hora de buscar soluciones, urge considerar las recomendaciones de la Comisión Europea para la instauración de peajes generalizados con la finalidad de autorizar su aplicación a los vehículos de peso a partir de 3'5 toneladas".

En este sentido, la CEOE recoge en su informe la propuesta de introducir dicho pago por uso en la actual red de carreteras de alta capacidad

**ORGANIZACION NACIONAL REPRESENTATIVA DE LAS PEQUEÑAS Y
MEDIANAS EMPRESAS DE TRANSPORTE POR CARRETERA**

C/ ALEJANDRO FERRANT, 3 LOCAL. MADRID (ESPAÑA)

TLF.- (+34) 91 467 67 04 FAX.- (+34) 91 468 57 57

EMAIL.- fenadismer@telecotrans.es

FENADISMER

FEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES
DE TRANSPORTE DE ESPAÑA

actualmente libre de peaje, lo que supone un total de 4445 kilómetros de vías afectadas, de las cuales 2806 kilómetros corresponden a la red estatal y 1639 kilómetros son de titularidad autonómica. Sobre la hipótesis de introducir una tarifa por kilómetro de 10 céntimos de euro para los vehículos ligeros, el informe elaborado por la CEOE estima que se podrían obtener unos ingresos de 1818 millones de euros anuales.

Así la CEOE considera que “el pago por el uso de la carretera plantea una cuestión de justicia social”, añadiendo a continuación que la euroviñeta que muchos países europeos han aplicado, a diferencia de España ha dado “muy buenos resultados”. Por ello, la CEOE reconoce en su informe que, para su implantación en España, han creado un Grupo de Trabajo interno en el que están representadas las partes directamente afectadas, esto es, “constructoras y transportistas” con la finalidad de alcanzar una posición común “que permita a la Confederación defender ante el Gobierno la necesidad de implantar la euroviñeta en España . Desde FENADISMER consideramos que dicho Grupo de Trabajo que pretende promover la CEOE con sus organizaciones miembro, pretende vulnerar la representación institucional que la vigente Ley de Ordenación de Transportes atribuye a las organizaciones de transporte que tiene reconocido el carácter de agentes sociales representativos del sector, como es el caso de FENADISMER que representa y defiende a los transportistas y que rechaza de forma absoluta la implantación de la euroviñeta, por resultar totalmente discriminatoria para el transporte por carretera frente a los otros modos de transporte, que en la actualidad disfrutan de una exención total de impuestos.

COMUNICADO